

Avanza en Parlamento chileno proyecto sobre protección a periodistas

Description

La Cámara de Diputados aprobó y envió hoy al Senado el proyecto que busca establecer un estatuto especial para promover la seguridad y protección de los periodistas y comunicadores.

La iniciativa, liderada por la legisladora Nathalie Castillo, del Partido Comunista, y respaldada por una amplia gama de parlamentarios, tiene como objetivo prevenir actos de violencia contra los trabajadores de los medios en el ejercicio de su labor.

También promueve medidas de investigación, sanción y reparaciones en caso de agresión, definida como cualquier acto que atente contra la vida, integridad física, psíquica y sexual de un periodista.

Asimismo, se establece la obligación de resguardar a comunicadores que investigan el crimen organizado u otros temas de interés público.

El proyecto propone no solo la protección del comunicador, sino también de sus familiares cuando estén en riesgo.

La normativa llama a proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los trabajadores de las comunicaciones y que dichas garantías sean reconocidas en la Constitución y los tratados internacionales.

Durante el debate fueron recordados la reportera Francisca Sandoval, de la Señal 3 de La Victoria, quien murió por un disparo en la cabeza cuando cubría el Día Internacional de los Trabajadores 2022, y el periodista Pepe Carrasco, asesinado en 1986 durante la dictadura.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Marzo 2024